

Metodología

4° Plan de Acción de México en la Alianza para el Gobierno Abierto

Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto en México



24 de mayo de 2019
Ciudad de México



Comité Coordinador de la Alianza para el Gobierno Abierto

Integrantes

Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil para el Gobierno Abierto en México

- Mtro. Juan Manuel Casanueva, Director General de SocialTIC y Representante del Núcleo
- Lic. Alfredo Elizondo Rosales, Coordinador de Proyecto de GESOC, Agencia para el Desarrollo, y Correpresentante del Núcleo
- Mtro. Ricardo Corona, Director Jurídico del Instituto Mexicano para la Competitividad
- Andrea Castedo, Coordinadora de Proyecto del Núcleo
- Javier Moro, Enlace con los estados

Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

- Mtro. Joel Salas Suárez, Comisionado
- Mtro. Francisco Álvarez Córdoba, Director General de Gobierno y Transparencia
- Mtra. María José Montiel Cuatlayol, Directora de Gobierno Abierto
- Mtro. Ricardo Luévano Barreto, Subdirector de Mecanismos de Cocreación

Secretaría de la Función Pública

- Dra. Dálida Cleotilde Acosta Pimentel, Titular de la Unidad de Vinculación con el Sistema Nacional Anticorrupción
- Mtro. Gregorio González Nava, Director General de Transparencia
- Mtro. Eduardo Vargas Ortiz, Director de Gobierno Abierto
- Lcda. Nadia Salazar Anderson, Subdirectora de Gobierno Abierto



Contenido

0. Mensaje del Comité Coordinador.....	pág. 4
1. Introducción.....	pág. 5
2. Resumen ejecutivo.....	pág. 7
3. Fases para la construcción del Cuarto Plan de Acción.....	pág. 8
3.1. Consulta de temas.....	pág. 9
3.2. Sistematización.....	pág. 9
3.3. Mesas de cocreación.....	pág. 10
3.4. Elaboración de hojas de ruta.....	pág. 10
3.5. Retroalimentación abierta.....	pág. 11
3.6. Publicación del 4PA y herramienta de seguimiento.....	pág. 11



Mensaje del Comité Coordinador

La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) es una iniciativa internacional fundada por ocho países incluyendo a México¹ desde el año 2011, con el objetivo de promover los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación.

Ocho años después, la Alianza está conformada por 79 países y 20 gobiernos locales con realidades muy diversas pero que comparten la convicción de avanzar en conjunto hacia la consolidación de Estados más democráticos, libres y participativos con un enfoque basado en la ciudadanía. Para lograr este reto los Gobiernos en colaboración con la sociedad civil organizada, la academia y otros actores proponen un Plan de Acción Nacional bienal, conformado por compromisos concretos y acciones medibles para resolver problemas públicos.

En México, el espacio multiactor diseñado para el diálogo y la toma de decisión del proceso nacional de la Alianza conocido como Secretariado Técnico Tripartita ha dado paso a un Comité Coordinador que incorpora a la Academia como participante permanente, adicional a los integrantes previos: la Secretaría de la Función Pública (Función Pública), el Núcleo de Organizaciones de la Sociedad Civil (NOSC)² y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Un ejercicio de co-diseño de políticas públicas debe tener como objetivo la formulación conjunta entre instituciones públicas y sociedad civil de alternativas de solución a problemas públicos. No se trata sólo de una consulta pública que recoja ideas de la ciudadanía ni solamente de un ejercicio de deliberación para sopesar los argumentos en torno a ciertos temas, para que al final el gobierno decida de manera unilateral.

Se trata de establecer un ejercicio público de toma de decisiones, a través de un proceso real de cocreación y colaboración. Como Comité Coordinador así entendemos el objetivo de la Alianza para el Gobierno Abierto. Por lo tanto, la metodología para la construcción del 4º Plan de Acción 2019-2021 de México ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) busca materializar este objetivo y con ello construir compromisos ambiciosos que a su conclusión signifiquen cambios positivos en la vida de las personas.

¹ Los otros países fundadores de la AGA son: Brasil, Indonesia, Noruega, Filipinas, Sudáfrica, Reino Unido y Estados Unidos.

² Las organizaciones que conforman el núcleo son: Artículo 19, México Evalúa, FUNDAR, Cultura Ecológica, el Instituto Mexicano para la Competitividad, ONG Contraloría ciudadana, Gestión Social y Cooperación, Transparencia Mexicana, Social TIC, y el Observatorio Nacional Ciudadano.



1. Introducción

La metodología de construcción del 4º Plan de Acción 2019-2021 de México ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) fue diseñada por el Comité Coordinador, es decir, por el espacio multiactor de diálogo y toma de decisiones para México en el marco de esta iniciativa internacional.

Su **objetivo** es establecer las fases para llevar a cabo un ejercicio público de toma de decisiones, a través de un proceso verdaderamente colectivo y de colaboración, dirigido a la cocreación de los compromisos que formarán parte del 4PA.

El diseño de esta metodología parte una reflexión sobre las experiencias y aprendizajes en la construcción e implementación de los tres planes de acción anteriores (de 2011 a 2018); así como de una revisión de los *Estándares de cocreación y participación* y las recomendaciones de los Informes de Avances del Mecanismo de Revisión Independiente (IRM, por sus siglas en inglés) de OGP.

De esta manera, esta metodología parte de los siguientes **aprendizajes**:

1. La participación ciudadana en la construcción del Plan de Acción debe aprovechar e impulsar el uso de tecnologías tanto para la construcción como para el seguimiento a los compromisos, sin menoscabo del uso de otros medios físicos o presenciales.
2. Es necesario que en los procesos de deliberación se garanticen estándares mínimos de calidad, asegurando que todos y todas las participantes cuenten con la información adecuada antes, durante y posterior al ejercicio.
3. La ambición y pluralidad de los compromisos debe traducirse en una formulación clara de sus objetivos y alcances, por lo que debe ir acompañada de mayor especificidad, así como de hitos y rutas críticas claramente definidos para facilitar su implementación y cumplimiento.
4. Es clave mantener e incrementar el involucramiento de organizaciones de sociedad civil expertas en los temas de los compromisos, lo cual hace una realidad la co-creación y la corresponsabilidad entre sociedad y gobierno.
5. Es importante mantener y mejorar herramientas de rendición de cuentas como el Tablero Público de Seguimiento, para que la ciudadanía cuente con información necesaria y suficiente para dar seguimiento a los compromisos adquiridos en el marco de OGP.
6. Durante cada momento de la construcción del Plan de Acción (antes, durante y después) es crucial establecer el propósito de cada etapa para tener un punto de llegada en común y compartir expectativas.
7. En la medida en que un compromiso se oriente a la resolución de un



problema público concreto será mayor la probabilidad de identificar su aporte para la mejora de la calidad de vida de las personas, así como será más fácil llevar a cabo el seguimiento de su cumplimiento.

Asimismo, la metodología considera la construcción de los compromisos a través de **una lógica de política pública**, es decir, que respondan a un problema público concreto y, por lo tanto, ser claro en sus objetivos (productos, resultados y, en su caso, impactos).

En este sentido, se busca que los compromisos estén alineados en términos temáticos con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, y así contribuyan con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Este documento presenta la metodología para el 4PA, la cual se estructura en seis fases. El espíritu que lo anima es la convicción del Comité Coordinador de la necesidad de democratizar los procesos de toma de decisiones públicas como un fin en sí mismo y como medio de control para garantizar que las acciones y decisiones públicas contribuyan en todo momento al interés público.



2. Resumen ejecutivo

La metodología de construcción del 4º Plan de Acción 2019-2021 de México ante la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés) fue diseñada por el Comité Coordinador con el objetivo de establecer las fases para llevar a cabo un ejercicio público de toma de decisiones, a través de un proceso verdaderamente colectivo y de colaboración.

La metodología se estructura en las seis fases que se presentan a continuación, considerando una calendarización que permita publicar el Plan de Acción a más tardar el 31 de agosto del 2019, al ser ésta la fecha límite de acuerdo con los tiempos establecidos por el Comité Directivo de OGP.

#	Fase	Objetivo
1	Consulta de temas (24/05-14/06)	Identificar las áreas temáticas del 4PA alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y que, a su vez, contribuyan con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2	Sistematización (17-21/06)	Sistematizar los resultados de la consulta de temas y realizar una primera identificación de los compromisos y problemáticas como insumo para las mesas de co creación.
3	Mesas de cocreación (24/06 -19/07)	A partir del diagnóstico de especialistas de la academia, sociedad civil y gobierno y considerando las propuestas recibidas en la consulta se establecerán los temas prioritarios y con mayor impacto a ser incluidos en el Plan; los problemas a resolver y las soluciones que pueden convertirse en compromisos.
4	Elaboración de hojas de ruta (22/07 - 09/08)	Elaborar planes de trabajo para los compromisos seleccionados en los que se especifique como mínimo los siguientes elementos: 1) servidor público responsable, 2) persona de sociedad civil responsable, 3) resultado final, 4) productos esperados, 5) indicadores, 6) medios de verificación, 7) fechas de inicio y conclusión.
5	Retroalimentación abierta (12 - 23/08)	Poner a consulta el borrador del 4PA mediante una consulta digital con el objetivo de recibir retroalimentación para su implementación.
6	Publicación del 4PA y herramienta de seguimiento (30/08)	Publicar el 4PA en el sitio oficial de la AGA a nivel internacional, así como en el sitio web del proceso nacional y lanzar la herramienta pública para el seguimiento y monitoreo.

Adicional al proceso previamente descrito, el Comité Coordinador seleccionará aquellos compromisos del Tercer Plan de Acción 2016-2018 que sean susceptibles de dar continuidad o que profundicen sus objetivos. Su selección se realizará ya sea porque la problemática abordada sigue vigente o porque puede profundizarse su alcance.



3. Fases para la construcción del Cuarto Plan de Acción

La metodología para la construcción del 4PA se estructura en seis fases, las cuales se describen a continuación.

En cada una de ellas se responde a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál es objetivo de la fase?
- ¿Cuál es el producto esperado?
- ¿Cuándo se llevará a cabo?
- ¿Quiénes son las personas involucradas o que se involucrarán?
- ¿Cuáles son las actividades necesarias para desarrollar la fase?



3.1. Consulta de temas

- Objetivo** Identificar las áreas temáticas del 4PA en línea con el Plan Nacional de Desarrollo - que a su vez contribuyen al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible- y las prioridades de combate a la corrupción de la Secretaría de la Función Pública.
- Producto** Base de datos de problemas y propuestas de compromisos.
- Fecha** 24 de mayo a 14 de junio
- Actores involucrados** Ciudadanía en general y Comité Coordinador
- Actividades**
1. Elaborar el cuestionario (versión digital y analógico)
 2. Publicar la consulta digital e iniciar la consulta territorial
 3. Realizar el levantamiento de la información mediante un cuestionario, aprovechando los medios territoriales con los que cuenta cada integrante del Comité Coordinador
 4. Sistematizar los resultados y publicarlos

3.2. Sistematización

- Objetivo** Sistematizar los resultados de la consulta de temas y realizar una primera identificación de los compromisos y problemáticas como insumo para las mesas de cocreación.
- Producto** Documento de insumos por cada tema para las mesas de cocreación.
- Fecha** 17 al 21 de junio
- Actores involucrados** Comité Coordinador
- Actividades**
1. Sistematizar los resultados de la consulta
 2. Elaborar un documento de insumos por cada tema seleccionado
 3. Definir la dinámica para las mesas de cocreación.



3.3. Mesas de cocreación

Objetivo	A partir del diagnóstico de especialistas de la academia, sociedad civil y gobierno y considerando las propuestas recibidas en la consulta se establecerán los temas prioritarios y con mayor impacto a ser incluidos en el Plan; los problemas a resolver y las soluciones que pueden convertirse en compromisos.
Producto	Propuesta de compromisos
Fecha	24 de junio al 19 de julio
Actores involucrados	Personas provenientes de sociedad civil, de la academia, organismos multilaterales y servidores públicos; así como el Comité Coordinador
Actividades	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar los criterios para la cocreación de los compromisos2. Definir la dinámica de las mesas de cocreación3. Publicar los compromisos cocreados

3.4. Elaboración de las hojas de ruta

Objetivo	Elaborar planes de trabajo para los compromisos seleccionados en el que se especifique como mínimo los siguientes elementos: 1) servidor público responsable, 2) persona de sociedad civil responsable, 3) resultado final, 4) productos esperados, 5) indicadores, 6) medios de verificación, 7) fechas de inicio y conclusión.
Producto	Hojas de ruta acordadas
Fecha	22 de julio al 09 de agosto
Actores involucrados	Personas servidoras públicas y de la sociedad civil corresponsables; así como el Comité Coordinador
Actividades	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar la hoja de ruta, de acuerdo con los criterios establecidos por el Comité Coordinador2. Llevar a cabo al menos dos sesiones de revisión de la hoja de ruta entre las personas servidoras públicas responsables y las personas de la sociedad civil corresponsables3. Publicar las hojas de ruta



3.5. Retroalimentación abierta

Objetivo	Poner a disposición del público en general el borrador del 4PA con el objetivo de recibir retroalimentación para su implementación.
Producto	Retroalimentación para la implementación de los compromisos
Fecha	12 al 23 de agosto
Actores involucrados	Ciudadanía en general y el Comité Coordinador
Actividades	<ol style="list-style-type: none">1. Elaborar y publicar documento mediante la plataforma AGA México (retroalimentación vía digital)2. Revisar y sistematizar los comentarios y retroalimentación3. Integrarlos al 4PA4. Publicar los resultados

3.6. Publicación del 4PA y herramienta de seguimiento

Objetivo	Publicar el 4PA en el sitio oficial de la AGA a nivel internacional, así como en el sitio web del proceso nacional y lanzar la herramienta pública para el seguimiento y monitoreo.
Producto	Documento final del 4PA
Fecha	30 de agosto (fecha límite)
Actores involucrados	Comité Coordinador
Actividades	<ol style="list-style-type: none">1. Enviar y solicitar la publicación del documento del 4PA en el sitio web de la Alianza para el Gobierno Abierto (www.opengovpartnership.org)2. Publicar el documento del 4PA en el sitio web del proceso nacional de la Alianza para el Gobierno Abierto en México (http://gobabierto.mx/)3. Publicar la herramienta de seguimiento y monitoreo de los compromisos del 4PA



México
Metodología para la construcción del
4° Plan de Acción 2019-2021
Alianza para el Gobierno Abierto
24 de mayo de 2019